



Principado de  
**Asturias**



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LANGREO

Consejería  
de Educación

# Curso para el perfeccionamiento de la competencia lingüística del profesorado

## Año académico 2024-2025

- ✚ Curso enmarcado en las acciones de apoyo al Programa [habLE](#)
- ✚ Las personas interesadas **NO tienen que abonar tasas de matrícula.**

## Curso ofertado y horario:

Idioma	Nivel	1.Cuatrimestre	2.Cuatrimestre	Horario	Modalidad
Inglés	C1	1	1	16-18h Martes y Jueves	Presencial

## Duración y Calendario:

Duración total de 50 horas (equivalentes a 5 créditos de formación) distribuidas en 2 sesiones semanales de 2 periodos lectivos cada sesión.

PRIMER CUATRIMESTRE	
Inscripción	Del 23 de septiembre al 2 de octubre
Publicación de listado provisional de personas admitidas	3 de octubre
Plazo de alegaciones al listado provisional	Del 3 al 7 de octubre
Publicación del listado definitivo de personas admitidas	10 de octubre
Inicio de curso	Semana del 14 de octubre
Fin de curso	Semana del 3 de febrero
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Inscripción	Del 22 al 31 de enero
Publicación de listado provisional de personas admitidas	3 de febrero
Plazo de alegaciones al listado provisional	Del 3 al 5 de febrero
Publicación del listado definitivo de personas admitidas	6 de febrero
Inicio de curso	Semana del 10 de febrero
Fin de curso	Semana del 19 de mayo

\*Mínimo de personas inscritas por curso: 8    \*\*Máximo personas inscritas por curso: 20

## Requisitos de acceso

Podrá participar en los Cursos de perfeccionamiento de competencia lingüística de nivel C1, el profesorado deberá cumplir alguno de los siguientes requisitos:

Escuela Oficial de Idiomas de Langreo  
Información Programa *habLE* – Curso 2024-2025  
Curso docentes inglés C1



- ✚ Profesorado que no está habilitado para impartir materias, áreas o módulos no lingüísticos en ningún nivel, y que acredita un nivel de competencia lingüística en el idioma correspondiente de nivel B2 o superior. En este grupo se incluye el profesorado no habilitado de Educación Primaria especialista en lengua extranjera.
- ✚ Profesorado que ya está habilitado para impartir materias, áreas o módulos no lingüísticos en el idioma correspondiente, en el nivel B2 o superior.

## Solicitudes de admisión

El profesorado interesado presentará su solicitud en el plazo establecido para esta convocatoria.

El modelo de solicitud deberá enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico junto con la siguiente documentación, previamente escaneada:

[eoilangreo@gmail.com](mailto:eoilangreo@gmail.com)

- ✚ Nivel de idioma o credencial de habilitación requerido para acceder al curso.
- ✚ Impartición de docencia en el Programa *habLE* en el curso 2024-25 o participación del centro en el Programa *habLE* en el curso 2024-25.
- ✚ Condición de funcionario de carrera, funcionario interino o docente en centros privados concertados.
- ✚ Condición de especialista de inglés en Primaria o no especialista en inglés.

La Escuela acusará a vuelta de correo la recepción de la solicitud.

## Criterios de selección

Se tendrá en cuenta lo estipulado en la página 24, “Aplicación de los criterios de selección y listados de admisión” de la [Circular de Inicio de Curso 24-25](#) para Escuelas Oficiales de Idiomas

## Matrícula:

La matrícula en el correspondiente curso queda supeditada a la asistencia a las dos primeras sesiones lectivas.

En el caso de que se produzcan vacantes, estas podrán ofertarse al profesorado que se encuentre en lista de reserva en riguroso orden. En estos casos se determinará la forma y fecha de formalización de matrícula para estos casos.

## Horarios de tutoría:

Una vez empezadas las clases, se informará del horario de tutoría.

## Programación del curso 24-25:

Pendiente de actualización

## Acreditación y certificación

Será necesario acreditar un mínimo de un 85% de asistencia para obtener informe de asistencia correspondiente, expedido por la secretaría de la EOI de Langreo.

La asistencia al 85% de asistencia generará la emisión de la correspondiente diligencia en la que se haga constar los créditos de formación obtenidos, expedida por el Servicio de Equidad Educativa de la Consejería de Educación.

L L A N G R É U